

INDUSTRIAL BANANERA S.A. BANIGRISA
INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Por medio del presente, como Comisario de la compañía, y en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y Normas de Auditoría procedo a informarles sobre el análisis del ejercicio económico del año 2012

En base a los Estados Financieros presentados por la Contadora de la Compañía y los correspondientes soportes contables, debo manifestar lo siguiente:

Hay un crédito tributario de USD 7717.81, el mismo que se viene arrastrando desde hace algunos años.

Las obligaciones con el IESS y el personal asciende a USD 433.54

El índice de endeudamiento es de 1.23, es decir que el total de activos es inferior al total de la deuda existente.

La inactividad de la compañía da como resultado pérdidas en el ejercicio contable.

Es todo lo que puedo informar por el momento,

Para los fines pertinentes, se suscribe de ustedes.

Muy atentamente


Ing. Com. Mabel Vaca Pérez
COMISARIO